

EDICTO

Nº Edicto: 16860

Carátula: SORIA, CARLOS ANDRES Y LEBERLE, CARLOTA HELGA S/SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00325-C-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, secretaría Única subrogante a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo a cargo de la Dra. Valeria Mori, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Carlota Helga LEBERLE DNI 2.296.701 para que en el plazo de 30 días hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en los autos caratulados SORIA, CARLOS ANDRES Y LEBERLE, CARLOTA HELGA S/SUCESION AB INTESTATO Expte. BA-00325-C-0001. Publíquense edictos por tres días. San Carlos de Bariloche, 30 de septiembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002132